

TRANS-SEGEN-UPCH-2026-CU-0030

Lima, 14 de enero de 2026

Página 4 de 5

ANEXO 1

ANEXO 12

**BASES Y PERFIL DEL POSTULANTE PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS Y
CAPACIDAD DOCENTE**

Datos Generales:

- Autorización de la vacante: RESOR-SEGEN-UPCH-2025-CU-0557 de sesión de Consejo Universitario del 25 de junio de 2025.
- Facultad : ENFERMERÍA
- Departamento Académico : ENFERMERÍA
- Sección Académica : ENFERMERIA SOCIAL
- N° de Plaza Docente : UNA (01)
- Régimen de Dedicación : DE() TC() **TP(20)**
- Modalidad de Trabajo : **Neta (X)** DES ()
- Categoría Académica : **PRINCIPAL**
- Solicitud de postulación (Anexo 14)

Requisitos Mínimos:

- Capacitación acreditada de un curso en Didáctica de Educación Superior que incluya un componente de didáctica para la educación virtual o a distancia, o Carta de Compromiso de aprobar un Curso de Didáctica de Educación Superior que incluya un componente de didáctica para la educación virtual o a distancia (Anexo 3).
- Capacitación acreditada de un curso en Conducta Responsable en Investigación, o Carta de Compromiso de aprobar un Curso de Conducta Responsable en Investigación en la UPCH
- Experiencia mínima de 15 años en el ejercicio profesional
- **Experiencia mínima de 03 años en docencia Universitaria**
- Conocimiento acreditado de un idioma extranjero (Nivel Intermedio)

Requisitos Específicos:

- Experiencia laboral, mínima de 10 años, en el área de Investigación.
- Experto o miembro de comité editorial de revistas internacionales y nacionales
- **Experiencia mínima de 03 años en docencia de postgrado**
- Haber participado como ponente u organizador en eventos científicos.
- Experiencia en uso de plataformas TIC, IA, herramientas de gestión.

Perfil del Postulante:

I. Nivel Académico:

- Bachiller en Enfermería.
- Licenciado/a en Enfermería.
- Grado de Maestro en Enfermería o en otras Ciencias de Enfermería o Docencia Universitaria o Gestión de Servicios de Salud o Salud Pública
- Grado de **Doctor en Enfermería, Docencia Universitaria, Gestión de Servicios de Salud, Salud Pública o áreas afines**
- Deseable: Post Doctorado en: Investigación, Administración en salud, Gestión educativa o áreas afines

...//

TRANS-SEGEN-UPCH-2026-CU-0030

Lima, 14 de enero de 2026

Página 5 de 5

- Grados o títulos emitidos en el país deben estar registrados en la SUNEDU.
- Grados o títulos obtenidos en una universidad extranjera deberán ser reconocidos o revalidados, según lo estipulado en la Ley Universitaria 30220.
- Si los títulos, grados o revalidaciones fueron emitidos por la UPCH, basta una copia simple.

II. Capacitación Especializada: Cursos, Seminarios, Diplomados u otros.

- Participación preferentemente en cursos relacionados con investigación, publicaciones científicas, ética y bioética, gestión, enfermería, salud pública.
- Participación en sociedades científicas relacionadas a la enfermería
- Participación en congresos nacionales o internacionales

III. Trabajos de Investigación y publicaciones en los últimos 5 años y registradas en revistas indexadas.

Tener la publicación de cinco (5) artículos científicos como mínimo o acreditar autoría en al menos tres (03) trabajos de investigación culminados. Libros, guías o manuales o publicaciones académicas se consideran equivalentes a un artículo científico (ver Anexo 21 del Reglamento del Personal Académico Docente de la UPCH).

=====